



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N° 026-2010
(de 5 de octubre de 2010)

“Por el cual se aprueba laborar una (1) hora adicional dentro de la jornada de trabajo del 11 al 19 de octubre de 2010, a nivel nacional”

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria de Consejo Administrativo celebrado el 5 de octubre de 2010, se propuso laborar una (1) hora adicional dentro de la jornada de trabajo del 11 al 19 de octubre de 2010, para cubrir las horas laborables correspondientes al día primero (1) de noviembre de 2010.

Que la propuesta presentada fue ampliamente discutida por los miembros del Consejo Administrativo, quienes otorgaron voto favorable a la misma.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 del Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas, el Consejo Administrativo,

ACUERDA:

Primero: Aprobar, como en efecto aprueba, laborar una (1) hora adicional dentro de la jornada de trabajo del 11 al 19 de octubre de 2010, a nivel nacional.

Segundo: El presente acuerdo administrativo entrará a regir a partir de su correspondiente aprobación.

Tercero: Remítase mediante nota de estilo copia del presente acuerdo administrativo a Rectoría y demás dependencias universitarias.

Dado a los cinco (5) días del mes de octubre de 2010, en la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


DRA. BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA
Presidenta




MGTER. ERIC D. GARCIA
Secretario